



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250096100)
DIANA MÉNDEZ BURITICÁ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 145195

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 06 de mayo de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 30 de abril del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DIANA MÉNDEZ BURITICÁ**, a través de apoderado judicial, y en contra del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín Sala de Justicia y Paz, La Fiscalía 197 Seccional Medellín, La Fiscalía de Apoyo 25 delegada ante el Tribunal Grupo de Persecución de Bienes con sede en Bogotá, y a las partes e intervinientes dentro del proceso con radicado **11001600025320098370500**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal de Justicia y Paz con radicado **11001600025320098370500**, en especial a **JAVIER ALONSO QUINTERO AGUELO -postulado-**, y a las **VÍCTIMAS** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas desde la notificación de esta providencia, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada, indicando en el asunto el número interno de esta acción, a la dirección electrónica: katherynfb@cortesuprema.gov.co, despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: David Hernández

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz
Código de verificación: E5F2010F79A6831352C995A819C331B6B356EEE8723EB901A7472413AA00D40C